

Acceso a los servicios de Centralita Corporativa Alcatel A-4400

ParcBIT Desenvolupament S.A.

Al solicitar las nuevas líneas de voz al operador de telefonía correspondiente (Telefónica, ONO), la empresa que se instala en el parque debe tener en cuenta si quiere pasar por la centralita corporativa y obtener extensiones de ella, rellenando las dos primeras hojas de este documento de solicitud y entregándoselas al personal de gerencia.

Este servicio permite disponer de extensiones de centralita, con posibilidad de llamadas al exterior a través de líneas analógicas, RDSI o primarios contratados por cada empresa solicitante. Los precios por los servicios de centralita son los siguientes:

Opciones	Servicio	Precio único (sin IVA)	Cableado mínimo por parte del usuario para recibir el servicio
X	Alta en el servicio y amortización equipos comunes de centralita	Gratis	Enlace RITU – Local Fibra óptica o UTP → telefonía IP EAP 25/50 pares → telefonía estándar
LÍNEAS EXTERNAS DE ENTRADA A LA CENTRALITA			
	RTB analógica (1 línea)	190 €	No afecta al cableado interno del edificio
	RDSI (2 líneas)	200 €	
	Primario RDSI (30 líneas)	1.950 €	
TELEFONÍA IP			
	Extensión IP con terminal 4008	80 €	Interior Local UTP – 4 pares <i>Consultar disponibilidad Telefonía IP del Edificio con personal ParcBIT</i>
	Extensión IP con terminal 4018	120 €	
	Extensión IP con terminal 4028 Dirección/Secretaría	192 €	
	Extensión IP con terminal 4028 Operadora	255 €	
TELEFONÍA CONVENCIONAL			
	Extensión Analógica sin terminal	88 €	Interior Local Telefonía - 1 par
	Extensión Analógica con terminal sin pantalla	100 €	
	Extensión Analógica con terminal con pantalla	118 €	
	Extensión Digital sin terminal	58 €	
	Extensión Digital con terminal 4019	122 €	
	Extensión Digital con terminal 4029	180 €	
	Extensión Digital con terminal 4039	245 €	
	Módulo 10 teclas complemento 4028/4029	57 €	
	Módulo 40 teclas complemento 4028/4029	88 €	
	Enlace móvil	50 €	
	Mensajería vocal, desvío de llamadas, desvío por ocupado, llamadas a 3	Gratis	---

DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE

NOMBRE FISCAL:

CIF:

DIRECCIÓN FISCAL:

GERENTE / DIRECTOR:

RESPONSABLE TELECOMUNICACIONES:

NÚMERO CUENTA BANCARIA:

Solicitamos los servicios descritos en el apartado anterior y para que así conste rellenamos esta solicitud y firmamos a pie de página.

En Palma de Mallorca a , de , de 20

FIRMA:

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS:

- a) **RTB:** Línea común de voz, de un solo canal.
- b) **RDSI:** Línea de dos canales para poder mantener dos conversaciones simultáneas con el exterior.
- c) **Primario:** 30 canales simultáneos, para grandes empresas.
- d) **Extensión IP:** *Voz sobre IP*, mediante *switches* y cableado estructurado. Posibilidad de múltiples y avanzadas funciones. Con la contratación de la extensión se suministra el terminal.
- e) **Extensión Digital:** *Telefonía estándar*. Normalmente este tipo de extensión suele ser la principal, con más opciones que las extensiones analógicas (pantalla con datos). Necesita de un teléfono digital. El usuario debe adquirir un terminal Alcatel digital.
- f) **Extensión Analógica:** *Telefonía estándar*. Extensiones que funcionan como teléfonos normales, marcando el 0 se obtiene línea para poder llamar al exterior. El usuario debe adquirir el terminal: sirve cualquier marca.
- g) **Enlace Móvil:** Se instala este servicio para que las llamadas a móviles salgan por este enlace. De esta forma la llamada es de móvil a móvil, reduciéndose el gasto.
- h) **Mensajería vocal:** Buzón de voz con opciones de grabación para activarlo cuando se desee.
- i) **Desvío de llamadas:** Desvío de llamadas entrantes al número de teléfono deseado.
- j) **Desvío por ocupado:** la llamada entrante a la extensión principal se desviará a una extensión secundaria en caso de que la primera esté ocupada.
- k) **Llamada a tres:** Multiconferencia desde el mismo terminal.
- l) **Otras funciones:**

Dispone de informe de tarificación y observación de tráfico
 Posibilidad de telefonía inalámbrica *wiffi ip* (pendiente de implantar)
 Servicio 24 horas
 Integración a nivel de voz con el Parc Bit
 Mejoras en la contratación con operadores globales
 Posibilidad de *switch* con POE para alimentar a los teléfonos IP en remoto
 Posibilidad de *call center*
 Posibilidad de operadora automática
 Posibilidad integración ordenador con teléfono

Notas aclaratorias:

1.- Debe quedar claro que para poder solicitar alguno de estos servicios se deben contratar con anterioridad líneas analógicas, RDSI o Primario, al operador elegido por la empresa solicitante. Una vez la línea esté de alta en el parque se introducirá como entrada en la centralita corporativa y se crearán las extensiones y servicios solicitados, conectándolas directamente con el local de la empresa solicitante.

2.- Los teléfonos IP deben conectarse a la red eléctrica a no ser que se utilice un *switch* con funcionalidad POE, de superior coste. Para más datos contactar con el responsable de telecomunicaciones del ParcBIT.

3.- La empresa que así lo desee puede disponer de una extensión interna (sin llamadas al exterior, sólo entre extensiones del parque) totalmente gratuita.

Para más información: Guillem Bernat (ParcBIT) – 652088595 – gbernat@parcbit.caib.es